

Guayaquil, 30 Abril del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA
CONDUTEK S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **CONDUTEK S.A.**, comunico lo siguiente : Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad Generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de General Aceptación.*

Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CONDUTEK S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.*

En mi opinión, El Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía

De los señores accionistas;



COMISARIO PRINCIPAL

